

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECARRIER S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintidos de marzo de dos mil doce, a las 14H10, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Presidente, Piso 10 de la Avenida República No. 476 y calle Diego de Almagro, la Señorita María Valeria Escudero Serrano, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia del Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano poseedor de cuatrocientas acciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado, y de la Señorita María Valeria Escudero Serrano poseedora de cuatrocientas acciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los accionistas por unanimidad resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señorita Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2011; 2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2011; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2011; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2011, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2011, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Cristian Daniel Flores Lomas, en relación al movimiento económico del año 2011, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2011 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) se expresa que la utilidad bruta registrada al 31 de diciembre de 2011 es por el valor de USD \$ 19.982,21, la cual origina la cantidad de \$ 4.795.73 por Impuesto a la Renta, pero nuestros clientes nos han retenido un valor mayor, por lo que no existe valor a pagar. La utilidad, de conformidad a la recomendación realizada por el Señor Gerente se mantendrá en la Cuenta Utilidades por Distribuir, que se suma al saldo de años anteriores y sobre las cuales se tomará la respectiva decisión en el futuro, en función de los programas de desarrollo y disponibilidades de la Compañía. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señorita Presidenta da por concluida esta Junta a las 14H50 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 15H30 la Señorita Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los asistentes.

**LA PRESIDENTA**

  
María Valeria Escudero Serrano

**EL SECRETARIO**

  
Ing. Alejandro Escudero Serrano  
GERENTE GENERAL